

DISPOSICIÓN INTERNA DE CONVOCATORIA Nº 04/24

Visto:

La Disposición 269/03 emanada de la Dirección General de Educación Superior y;

Considerando:

Que se hace necesario llamar a concurso para la cobertura de espacios curriculares para el inicio del período lectivo 2.024 y realizar la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir dicho espacio frente a alumnos, de acuerdo a los planes de estudios y creación de cursos y divisiones ya establecidos;

Que la causal de la vacante del espacio curricular de **Elementos Técnicos y Análisis 1: Lenguaje Musical** correspondiente al Profesorado Superior de Música con Orientación en Instrumento Res.1247/16, obedece a la designación a término del Prof.Liendro Adrián Cesar, DNI.32.365.336, en el período lectivo 2023;

convocatoria;

Que estando previsto para tales efectos el Instrumento Legal que reglamenta dicha

Por ello:

EL SUPERVISOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA DE LA PROVINCIA DE SALTA - 6003

"José Lo Giudice"

<u>DISPONE</u>

Artículo 1⁰.- llamar a inscripción de interesados, para la cobertura de horas cátedras en el siguiente espacio curricular:

Profesorado Superior de Música con Orientación en Instrumento Res.1247/16

Cargo / asignatura	Carrera / Modalidad Plan de Estudios	Caract	Hs./ Cargo	Año	νįζ	Reg.	Espec	Horarios - Turnos	Causal de designación
Elementos Técnicos y Análisis 1: Lenguaje Musical	Profesorado Superior de Música con Orientación en Instrumento Res.1247/16	Int	4	1°	A	Anual		19.40 a 22.20 hs	Designación a término del Prof.Liendro Adrián Cesar, DNI.32.365.336

Artículo 2º.- Designar miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Evaluadora que atenderá todo lo atinente al llamado a inscripción de los espacios curriculares arriba mencionados.

Miembros del Tribunal Evaluador

Miembro Institucional	Prof.Vilte Cesar	Tec.Sup.en Int. Musical esp. Trombón Lic. En Artes Musicales Or. Composic. Tec.en Artes Musicales con Or. Armonía y Contrapunto			
Miembro Extra-institucional	Prof.Ceriani Carolina	Profesora Nacional de Música especialidad en Piano, Conservatorio Nacional de Música "Carlos Buchardo"			
Miembro Extra-institucional	Prof.Galvez Delfina	Profesora Superior de Música. Especialidad Canto			
Miembro Suplente - Institucional	Prof.Vazquez Diego	Diplomatura en Educación Superior y Universitaria UCA Licenciatura en Música con orientación en Dirección Orquestal y Composición Musical Universidad Nacional del Litoral			
Miembro Suplente - Extra-institucional	Prof.Viltes Pedro	Licenciado en Artes Musicales con orientación Composición UCA Técnico Universitario en Artes Musicales con orientación Armonía y Contrapunto UCA.			

Artículo 3º.- Las pautas generales y específicas de la convocatoria serán:

- a.- Título oficial, Superior Terciario y/o Universitario, con competencia en el nivel.
- b.- Con carácter de excepción pueden admitirse idóneos en caso que no hubiere título, con capacidad reconocida y comprobada. Se tendrá en cuenta la antigüedad docente específica del postulante, en materia a concursar.
- c.- Propuesta áulica presentados en sobre papel madera, consignando en el mismo nombres y Apellidos y espacio curricular a concursar.
- d.- Proyecto Aulico deberá contener: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía sugerida.
- e.- Curriculum Vitae nominal y antecedentes de la asignatura afin, debe estar anillado y en el orden de la grilla de evaluación, según normativa de disposición interna 02/22 de esta Unidad Educativa, que se anexa.
- f.- La autenticación de la documentación presentada, curriculum vitae, antecedentes y propuesta áulica, se realizaran solo los dos (2) primeros días de inscripción, el tercer (3) día deberán presentar la documentación requerida autenticada por escribano publico, sin excepción.
- g.- la antigüedad docente se toma en cuenta con certificados de trabajo emitidos por la institución donde presta servicios.
- h.- las notificaciones a los postulantes se realizaran via mail.
- i.- Antecedentes docentes y artísticos deben estar relacionados con la materia en concurso.
- j.- Se tendrá en cuenta el perfil docente.
- k.- Manejo correcto del idioma español por parte del postulante.
- l.- En caso de que el postulante tuviera título extranjero, deberán acompañarse con la respectiva traducción, certificada por Instituciones Oficiales reconocidas por el Ministerio de Educación y apostillado de la Haya.
- m.- Para la oposición se realizará una entrevista personal a cada uno de los postulantes, en forma individual y a través de la cual los concursantes tendrán que dar cuenta de la propuesta pedagógica que presentarán, pudiendo el jurado optar por entrevista oral, clase magistral o ejecución del instrumento si así lo requiera.
- **Artículo 4º.** Establecer los criterio para evaluar postulantes y pautas para la elaboración del proyecto y porcentajes a asignar tanto a títulos y antecedentes como a la oposición según lo establecido por la grilla de evaluación según Disposición Interna de Concurso Nº 02/22 de esta Unidad Educativa.
- Artículo 5º.- La convocatoria tiene carácter de pública y abierta.
- **Artículo 6º.-** Las inscripciones de los interesados se recibirán en Secretaría del Establecimiento sito en calle Avda.Lucrecia Barquet esquina Benjamín Ávila Bº Huaico, los días 27, 28 y 29 de Febrero de 2024, en el horario de 08.30 a 12.30 hs.
- **Artículo 7º.** Por Secretaría se procederá a la difusión de la presente y a la comunicación de la misma a Secretaría Técnica de la Dirección General de Educación Superior, de acuerdo a lo establecido en la Disp.269/03 de la DGES.
- Artículo 8º.- Comunicar, insertar en el Libro de Disposiciones Internas y Archivar.

SOCIAL MECCH

ROLINA A. CALDERÓN GAONA
Supervisora General
Dirección Grail, de Educ, Calum, Cancas y Tacreloción
Menat de Educ, Calum, Cancas y Tacreloción

Orden de Presentacion - Titulaciones, Antigüedad Docente y Antecedentes

Γ	Tipo	Titulo	Especificación				
		Profesorado	Especifico				
TITULOS	Titulos Docente	Universitario	C/Incumbencia				
		Profesorado	Especifico				
		Superior	C/Incumbencia				
		Otros	Especifico				
		Olius	C/Incumbencia				
		Doctorado	Especifico				
	Į	Doctorado	C/Incumbencia				
	Titulo de Posgrado	Maestria -	Especifico				
		Widcotrid	C/Incumbencia				
		Especialización	Especifico C/Incumbonois				
			C/Incumbencia				
	Titulo de Grado No Docente	Licenciatura,	Especifico				
		Ingenieria u otro	C/Incumbencia				
		Licenciatura con	Especifico				
		Titulo de Base	C/Incumbencia				
	Titulo de pregrado y	Intermedio,	Especifico				
	otros	Tecnicatura,	C/Incumbencia				
		Diplomatura					
	En Escuela Superior de Música	Especifico	Concursado				
빈			Sin Consurso				
ANTIGÜEDAD DOCENTE		Afin	Concursado				
			Sin Consurso				
	En otra Institución	Especifico	Concursado Sin Consurso				
		·	Concursado				
		Afin	Sin Consurso				
		Especifico					
	Otros Niveles		Afin				
Z	Adscripciones	Especifico					
	Adjuntas	Afin					
	Cursos, Seminarios y Jornadas		120hs o +				
İ		Vinculados al	60-119hs				
		Espacio Curricular	- de 60hs				
		Actualización,	120hs o +				
		Especialización o	60-119hs				
		Perfeccionamiento	- de 60hs				
l	Producciones y/o Intervenciones	0	120hs o +				
		Capacitaciones	60-119hs				
		Dictadas	- de 60hs				
S		Participación en	Como Expositor/a				
TE		Congresos	Como Asistente				
Z.			Libros				
ANTECEDENTES		Publicaciones	Articulos				
		Cientificas	Material Didactico				
			Composiciones Artisticas				
		Actuaciones	Como Solista				
		Artísticas	Como Miembro				
		Grabaciones	Como Solista				
			Como Miembro				
	1	Organización de	Como Solista				
i	1	I Evented	Como Miembro				
		Eventos					
			1° Lugar				
	Promios y Manciones	Concursos	1° Lugar 2° Lugar				
	Premios y Menciones	Concursos Ganados	1° Lugar				

Salta, 14 de Febrero de 2.024.

PARTE DE PRENSA

LLAMADO A INSCRIPCION DE INTERESADOS PARA CUBRIR HORAS CÁTEDRAS VACANTES

Instituto: Escuela Superior de Música de la Pcia.de Salta "José Lo Giúdice" - 6003

Domicilio: Avda.Lucrecia Barquet esquina Benjamín Ávila Bº Huaico

Teléfono: 387-2443816

Carrera: Profesorado Superior de Música con Orientación en Instrumento Res.1247/16

Disposición Interna de Convocatoria Nº 04/24

Profesorado Superior de Música con Orientación en Instrumento Res.1247/16

Cargo / asignatura	Carrera / Modalidad Plan de Estudios	Caract	Hs./ Cargo	Año	Ν	Reg.	Espec	Horarios Turnos	·
Análisis 1: Lenguaje Musical	Profesorado Superior de Música con Orientación en Instrumento Res.1247/16	Int	4	1°	A	Anual	NT	19.40 a 22.20 hs	Todos los contenidos de este espacio serán tratados siguiendo el procedimiento de: Audición, irritación, análisis, lectura, reconocimiento, memorización, graficación, improvisación e Invención, en una secuencia de red espiralada. Área de Lenguaje musical Profundización en distintas unidades de tiempo, utilizando compases simples y compuestos. Compás equivalente de 6/8 - 3/4 y su aplicación en el foiklore. Sincopa y contratiempo en el contexto del jazz, el folklore argentino y popular latinoamericano. Escalas modales gregorianas. Sensibilizaciones melódicas en la música modal. Análisis auditivo y de partituras. La sintaxis musical en la interpretación instrumental-vocal desde una reflexión estéticohistórica. Determinación de la dinámica, improvisación de nuevo texto y de acompañamientos en función de la forma. Recursos compositivos: permanencia, cambio, yuxtaposiciones, entre algunas posibilidades.

- 1.- La Disposición Nº 269/03 de la Dirección General de Educación Superior, reglamenta los procesos concúrsales.
- 2.- La Disposición Interna Nº 02/22 de la Escuela Superior de Música aprueba los criterios para evaluar postulantes y pautas para la elaboración del proyecto y porcentajes a asignar tanto a títulos y antecedentes como a la oposición según lo establecido por la grilla de evaluación.
- 3.- Período de publicación: 19, 21, 22, 23 y 26 de Febrero de 2024.
- 4.- Periodo, horario y lugar de inscripción: 27, 28 y 29 de Febrero de 2024, en el horario de 08.30 a 12.30 hs.en Secretaría del Establecimiento sito en calle Avda.Lucrecia Barquet esquina Benjamín Ávila B° Huaico.
- 5.- Responsable de la Inscripción: Secretaria de la Institución.

CE S. MECCE

AROLINA A CALDERÓN GAONA Supervisora General Dirección Grall de Educ. Supertor Minta, de Educ, Cultura, Cencar y reinecigía Provincia de Salte